



WORLD TRADE ORGANIZATION
ORGANISATION MONDIALE DU COMMERCE
ORGANIZACIÓN MUNDIAL DEL COMERCIO

Referencia: WLI/101

15 de mayo de 2000

**ACUERDO DE MARRAKECH POR EL QUE SE ESTABLECE
LA ORGANIZACIÓN MUNDIAL DEL COMERCIO
HECHO EN MARRAKECH EL 15 DE ABRIL DE 1994**

**ACUERDO GENERAL SOBRE ARANCELES
ADUANEROS Y COMERCIO DE 1994**

**CERTIFICACIÓN DE LAS MODIFICACIONES
Y RECTIFICACIONES DE LA
LISTA LXXXIII - TÚNEZ**

ENVÍO DE COPIA AUTENTICADA

Tengo el honor de remitirle adjunta una copia autenticada de la Certificación de las Modificaciones y Rectificaciones de la Lista LXXXIII - Túnez, hecha en Ginebra el 18 de febrero de 1999.

Mike Moore
Director General

**LISTAS DE CONCESIONES ARANCELARIAS ANEXAS
AL ACUERDO GENERAL SOBRE ARANCELES
ADUANEROS Y COMERCIO DE 1994**

CERTIFICACIÓN DE MODIFICACIONES Y RECTIFICACIONES

LISTA LXXXIII - TÚNEZ

CONSIDERANDO que las PARTES CONTRATANTES del Acuerdo General sobre Aranceles Aduaneros y Comercio de 1947 adoptaron, el 8 de octubre de 1991, una Decisión sobre el Procedimiento de Aplicación de los Cambios del Sistema Armonizado (L/6905);

CONSIDERANDO que, de conformidad con las disposiciones de la Decisión antes mencionada, se ha comunicado a todos los Miembros de la Organización Mundial del Comercio un proyecto que contiene las modificaciones y rectificaciones de la Lista LXXXIII - Túnez, en el documento G/SECRET/HS96/25 el 12 de septiembre de 1996;

POR LA PRESENTE SE CERTIFICA que las modificaciones y rectificaciones de la Lista LXXXIII - Túnez se han establecido de conformidad con la Decisión antes mencionada.

La Lista anexa entrará en vigor el 18 de febrero de 1999.

La presente Certificación quedará depositada en poder del Director General de la Organización Mundial del Comercio, quien remitirá sin dilación una copia autenticada a cada uno de los Miembros de la Organización Mundial del Comercio, y será registrada de conformidad con las disposiciones del Artículo 102 de la Carta de las Naciones Unidas.

HECHA en Ginebra el dieciocho de febrero de mil novecientos noventa y nueve.

R. Ruggiero

Copia autenticada:

Director General

PP 3 – 86 Offset